



CENTRAL SINDICAL
INDEPENDIENTE Y
DE FUNCIONARIOS

CSIF IMPULSA LA FUNCIONARIZACIÓN DEL PERSONAL LABORAL FIJO

La Sección Sindical de **CSIF** del Ayuntamiento de Zaragoza quiere informar de que gracias a la insistencia y a la propuesta que presentamos ante el Comité de Empresa y que fue aprobada el pasado mes de mayo, los responsables del personal han admitido que en la Oferta de Empleo de 2017 se integren las siguientes plazas: 19 Médico/a, 3 Técnico/a Medio de Prevención, 1 Profesor/a de Teatro, 4 Auxiliar Administrativo que permitirán acceder al personal laboral fijo de este Ayuntamiento a un proceso de promoción interna.

La finalidad de este proceso es que el personal laboral fijo, si voluntariamente opta por esta opción, es que **regularice su situación jurídica**, en este caso a través de una promoción horizontal cruzada. Se lograría una reivindicación anclada en el tiempo desde hace años y así se pondría fin al proceso de funcionarización que quedó paralizado en marzo de 2015 por una sentencia judicial. Recordamos que literalmente decía *“no puede restringirse este proceso selectivo al personal laboral fijo, sino que necesariamente debía abrirse, al menos, al personal funcionario de la propia Administración demandada”*.

La línea marcada por la sentencia es la que ha seguido **CSIF** desde entonces. La funcionarización de los laborales fijos debía ser a través de un proceso NO restringido para ellos, sino abierto también a funcionarios/as de carrera del Ayuntamiento de Zaragoza mediante un proceso de promoción interna.

Señalamos que el personal laboral fijo que apruebe el proceso, significará simplemente una transformación en plantilla de su plaza de laboral a funcionario, sin ningún tipo de coste económico en su caso, y quien no participe o no supere el proceso correspondiente, permanecerá en su actual situación ocupando el mismo puesto que hasta entonces estuviera desempeñando.

Por último, a los 5 operarios laborales fijos (desempeñan puestos de oficial de mantenimiento y de instalaciones deportivas), se les permitirá acceder al proceso, también de promoción interna categoría C2, que tendrá lugar antes de que finalice este año.

Central Sindical Independiente y de Funcionarios - CSI·F

Vía Hispanidad, nº20 · 50.009 Zaragoza · Telf: 976 72 12 37 - 976 72 47 56 · Fax: 976 72 47 56

www.facebook.com/csif.local

· e-mail: csif@zaragoza.es

· web: <https://www.csif.es/aragon/local>